

 NOTICIAS

[Portada](#)
[En Portada](#)
[Opinión](#)
[Ciudad](#)
[Provincia](#)
[Deportes](#)
[Toros](#)
[Cultura](#)
[Espectáculos](#)
[Andalucía](#)
[Nacional](#)
[Internacional](#)
[Economía](#)
[Sociedad](#)
[Motor](#)
[Internet](#)

 AGENDA

[Clasificados](#)
[Coches usados](#)
[Cartelera](#)
[Misas y cultos](#)
[Horóscopo](#)
[Tiempo](#)
[Sorteos](#)
[Farmacias](#)
[Transportes](#)
[Efemérides](#)
[Obituario](#)
[Pasatiempos](#)
[Programación](#)

 SERVICIOS

[Suscripción](#)
[Hemeroteca](#)
[Ofertas de ADSL](#)
[Contactar](#)
[Publicidad](#)
[Quiénes somos](#)

Actualización | viernes, 10 de junio de 2005, 06:21

GRANADA

[informe de la cámara de cuentas](#)

El SAS acumula una deuda de 11 millones con la Universidad desde 1995

Ambas instituciones firmaron un acuerdo para asumir el salario de los profesores procedentes del Servicio Andaluz de Salud que no se ha cumplido



granada hoy

RECTORADO.

Imagen de la fachada del Hospital Real.

A. GONZÁLEZ

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El último informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía revela que la [Universidad de Granada](#) tiene 2,90 millones de euros pendientes de cobro del ejercicio de 2001 por parte del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y otros 8,84 que arrastra desde 1995. En 1995 el SAS firmó un acuerdo con la Universidad en el que se fijaban las condiciones a cumplir y las retribuciones del profesorado sanitario que daba clases en la institución académica.

El acuerdo no fue ratificado por la [Universidad de Granada](#) hasta 1999. Se determinó que cada una de las entidades pagara la mitad de este sueldo. Sin embargo, el SAS no cumplió su parte. Por dichos conceptos la [Universidad de Granada](#) tiene registrados unos derechos pendientes de cobro de 11,74 millones de euros. La Universidad ha iniciado actuaciones para recuperar dichos saldos, aunque no existe garantía del cobro de la totalidad. Según el informe de la Cámara de Cuentas, estos importes afectan negativamente a la Universidad por su "carácter de dudoso cobro", según se explica en el documento que recoge la fiscalización de la [Universidad de Granada](#) durante el año 2001.

Por aquel entonces la Universidad disponía de 16 facultades, tres escuelas superiores, cinco escuelas universitarias y cuatro centros adscritos. La plantilla superaba ya los 5.000 empleados y el número de alumnos matriculados fue de 59.605 jóvenes. La Universidad contó con un presupuesto de 288,07 millones de euros, el nivel de cumplimiento de los ingresos fue del 88,2 por ciento y el de los gastos del 96,4 por ciento.

En dicho informe la Cámara de Cuentas señala otras deficiencias en relación con las cuentas anuales. Dice que no ha sido posible conocer si los derechos reconocidos y pendientes de cobro relacionados con las tasas y precios públicos se encuentran contabilizados debido al deficiente sistema de información empleado.

Del acuerdo marco firmado con la Junta de Andalucía en 1997 y posteriormente en 2001 para la Escuela Técnica Superior de Informática existen derechos reconocidos pendientes de cobro en presupuestos cerrados por valor de 5,96 millones de euros, sin que hasta la fecha se haya concedido dicha subvención por la Junta de Andalucía.

En cuanto a los déficits de carácter financiero la Cámara de Cuentas indica que la Universidad tiene derechos reconocidos en 2001 por 2,96 millones de euros del Programa Operativo Feder 2000-02, sin que exista soporte documental para su reconocimiento. Por las ayudas a la financiación de reformas, acondicionamientos y mejoras de edificios, constan derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores por valor de 5,58 millones "de los cuales no existen los documentos que soporten adecuadamente su reconocimiento y ofrezcan las mínimas garantías de cobro", revela el informe.

En cuanto a los incumplimientos de la legalidad vigente, la Cámara de Cuentas especifica un total de siete casos.



© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.
 Avda. de la Constitución, 42.
 Granada
 Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511

MILENIO
 Powered by CROSS MEDIA